

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Cruz Roja

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Agustín de Bethencourt, 5

REFERENCIA CATASTRAL: 8244810CS4484S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-3 | Núcleo Central

MANZANA: 07 **PARCELA:** 10

ORIENTACIÓN: Oeste **COTA:** 9,17 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.246,55; Y: 3.144.404,64

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:
Planta baja: Asistencial
Planta primera: Asistencial
Plantas restantes: Asistencial

SUPERFICIES:
Parcela: 856,09 m²s Edificabilidad: 2,43 m²c/m²s
Ocupada: 752,47 m²s Ocupación: 87,90 %
Construida: 1.830,28 m²c Nº de plantas: 5

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Inmueble de dos plantas con una tercera planta en su trasera de planta rectangular y distribución a través de un patio central con cubiertas a cuatro aguas, coronamiento con alero dentado y un zócalo a la tirolesa. La puerta central es la mayor de ellas, que da acceso a la vivienda a través de un zaguán, modificado hace dos años para implementar una rampa que permita mejor accesibilidad. Las puertas laterales son de un menor tamaño, que permitían el acceso a las distintas estancias. El zaguán dirige hacia el patio principal a partir del cual se distribuye todo el inmueble. En la planta baja, las habitaciones están dedicadas a oficinas, almacén y tiene dos accesos al traspatio, uno a través de un pasillo lateral y otro cruzando una de las habitaciones dedicadas a almacén. Desde el patio, en la crujía de la fachada principal, se accede a la segunda planta a través de una escalera de madera de dos tramos con almacén en la zona baja. Aquí se construyó una galería abierta que da acceso a las cinco habitaciones. Están dedicadas a sala de exposiciones y oficina en la crujía hacia la fachada principal; aula de formación en la crujía lateral; archivo y escalera al granero en la crujía hacia el traspatio y una oficina en la crujía lateral izquierda. Ascendiendo a través de una escalera estrecha de dos tramos, se encuentra el antiguo granero, dedicado a sala de reuniones y con acceso hacia la azotea trasera y las cubiertas.

El inmueble ha sido intervenido a lo largo de su historia, por lo que ha ido modificándose su distribución y elementos según la adecuación al uso que se le aportaba. La fachada principal tiene un ritmo de huecos asimétrico entre ambas plantas. La inferior tiene tres huecos de puertas de diferentes tamaños. La lateral derecha es de menor tamaño dedicado a local independiente con ventanillo acristalado abisagrado con apertura hacia su interior. La puerta principal es de doble hoja con cojinetes verticales y cuadrangulares, franja superior acristalada y decorada con balaustres de madera. La ventana es de guillotina acristalada con cojinetes horizontales lisos. Finalizando esta planta baja se encuentra una puerta de doble hoja con franja superior acristalada y decorada con balaustres de madera y, sobre ella, un ventanillo acristalado abisagrado con apertura hacia su interior y decoración con balaustres de madera. La planta superior tiene tres vanos para ventanas de guillotina acristalada y cojinetes lisos de madera en el antepecho. En el cuerpo principal se encuentra un balcón de dos cuerpos de madera cubierto a tres aguas con antepecho de cojinetes horizontales rectangulares y balaustres con decoración de arquería. El balcón está sustentado por canes con decoración floral. El inmueble está coronado por un alero dentado y gárgolas de madera. El acceso al inmueble es a partir de un zaguán que ha sido rehabilitado, eliminando los escalones y sustituyéndolo por una rampa para su adaptación a las normas de accesibilidad.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada principal: alero de teja así como gárgolas, puertas, ventanas con asiento, ventanillos y balcón de madera. En interior: gárgolas, pavimentos, carpinterías interiores y exteriores, escaleras principal y secundarias, galería y pies derechos con inscripciones en torno al patio, así como estructura vista de forjados y cubiertas de madera; zaguán, granero, piezas metálicas para amarrar animales en columnas de patio, pavimentos hidráulicos, alacenas, escalones de acceso en piedra, aleros de teja y madera.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Cableado, cartelería, zócalo a la tirolesa, registros varios (contador de luz, etc.), sistema de iluminación en fachada así como la pintura de las zapatas de basalto de los pies derechos del patio, el alicatado del zaguán y chapas onduladas de amianto-cemento en traspatio.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
Edad: C. S. XVIII
Tipología: Arquitectura monumental urbana
Lenguaje arquitectónico: sin dato
Autoría: Desconocido
Usos originales: Vivienda
Propiedad original:

BIBLIOGRAFÍA:
ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
La casa en la que se encuentra la Cruz Roja se erigió durante el siglo XVIII. A mediados de la centuria fue adquirida por Manuel Antonio de la Cruz, padre del ilustre pintor portuense D. Luis de la Cruz y Ríos que nació en este lugar en el año 1776. Ante la adquisición de varios propietarios durante el siglo XIX, Don Gabriel Pimienta Ríos vendió el inmueble en el año 1940 a Doña May Lucas Burt. En el año 1946, el inmueble fue vendido a la Cruz Roja por orden del Mando Económico de Canarias. Antes de establecerse definitivamente esta institución en el lugar, tuvo diferentes usos como asentamiento de un grupo del ejército; cuartel de Guardia Civil y ambulatorio portuense.

FOTOGRAFÍAS



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

En líneas generales el inmueble se encuentra en buen estado de conservación, aunque se observan desconches de la pintura en las fachadas interiores, probablemente por una mala adherencia entre la pintura y el soporte, y algunas eflorescencias en el interior del inmueble. Alrededor del patio vemos algunas viguetas de madera del techo de la galería con ataque por xilófagos así como en algunas quicaleras

Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica, prestando especial atención al estado de los elementos de madera que se encuentran con pudrición o disgregación para evitar la propagación por todo el inmueble.

ACCESIBILIDAD:

Entorno: Convertible
Plantas: Adaptado
Entreplantas:

SEGURIDAD:

Cumple

HABITABILIDAD:

No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Restauración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Valorización | <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | <input checked="" type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input checked="" type="checkbox"/> Remonta y ampliación |

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0306, GE901, GE903, GE904, GE1001, GE1003, GE1004, GE1101.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| Cubierta protegida | Elemento etnográfico protegido |
| Fachada protegida | Árbol y/o vegetación protegida |
| Muro protegido | |

Ámbitos de protección

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| Edificación protegida | Jardín protegido |
| Elemento protegido | Patio protegido |
| | Espacio libre protegido |

Áreas susceptibles de transformación

- | |
|--|
| |
|--|

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

- | | | | |
|---|---|---|----------------------|
| 1 | 3 | 5 | libre de edificación |
| 2 | 4 | 6 | |

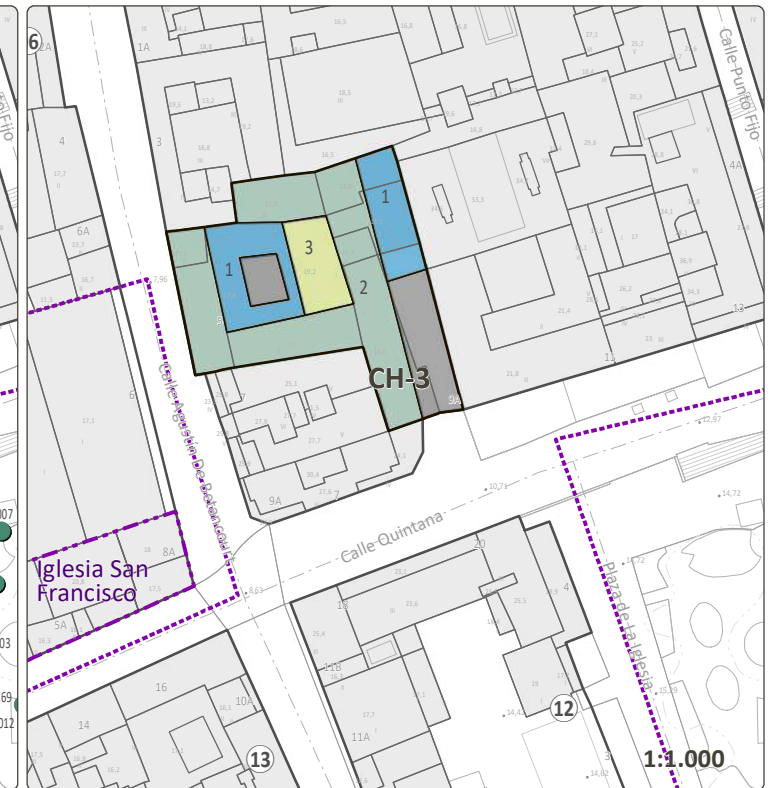
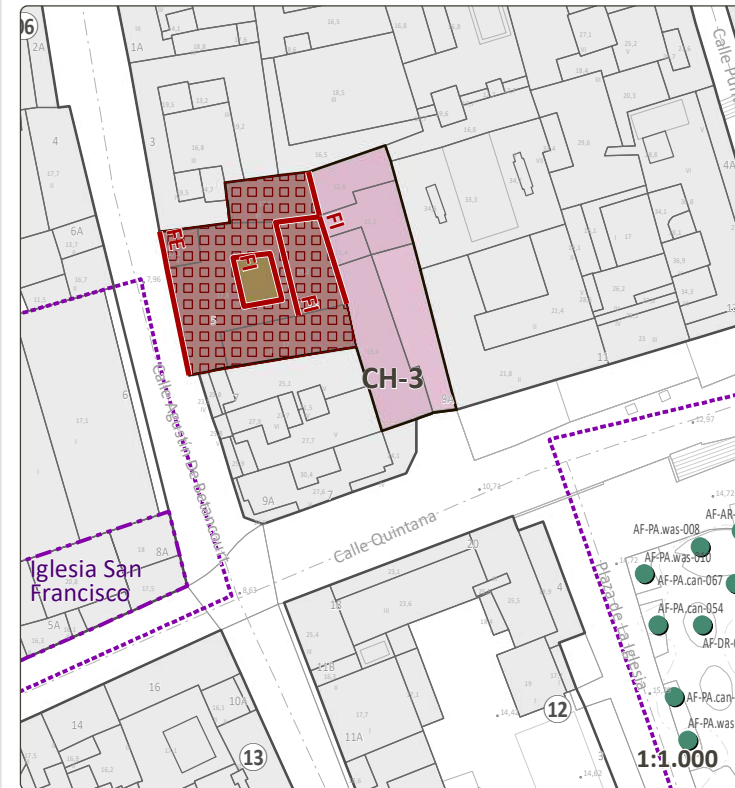
Uso principal: Otros usos comunitarios

Régimen de admisibilidad de usos: CO-1

Edificabilidad:

Ocupación:

Nº de plantas: Según plano



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: 0

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:

- | | | |
|--------------------------------|--|---|
| 1. Representatividad: | | 2 |
| 2. Autenticidad e Integridad: | | 3 |
| Valores patrimoniales: | | |
| 3. Histórico e Identitario: | | 3 |
| 4. Artístico: | | 2 |
| 5. Técnico: | | 2 |
| 6. Paisajístico y Territorial: | | 2 |

PUNTUACIÓN TOTAL: **14** de 18

VALORACIÓN FINAL: Alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:

Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculados a los sistemas culturales de la ciudad portuaria y de la Ilustración del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

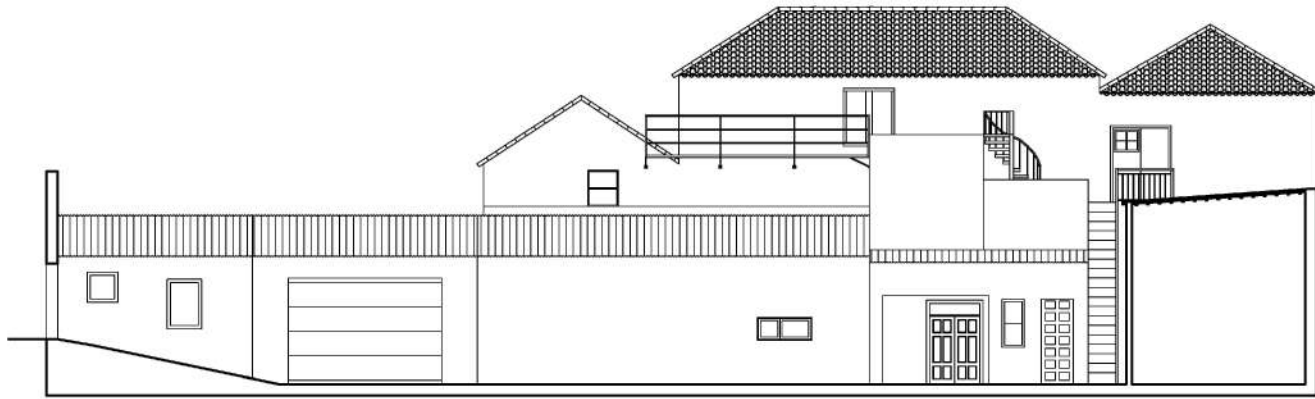
No documentada

DELIMITACIONES

- | | | |
|---|---|---|
| Límite municipal | Barrancos | Costas |
| Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) | Cauce oficial | Zona de Influencia |
| Área Urbana del PEPCH | Patrimonio histórico | Límite de Servidumbre de Protección |
| Manzana del PEPCH | Bien de Interés Cultural Individual (BIC) | Límite de Servidumbre de Tránsito |
| Entorno de protección del bien | Entorno de Protección del BIC | Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) |
| | | Límite exterior de la Ribera del Mar |
| | | Acceso al mar |



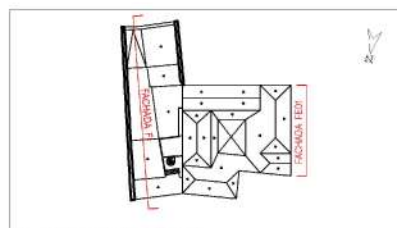
LEVANTAMIENTO



FACHADA FI 1:200



FACHADA FE01 1:200
C/ Agustín de Bethencourt, 5



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia - PEPCH de Puerto de la Cruz. Aprobación Inicial (2011)

FACHADAS



FACHADA FE

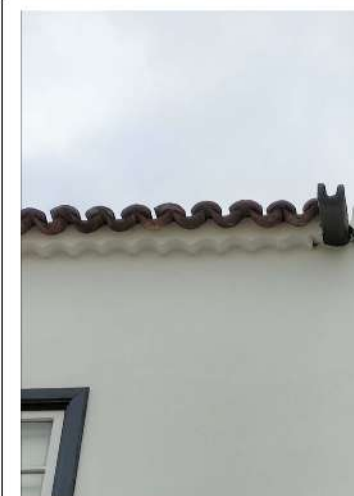


FACHADA FE



FACHADA FE

ELEMENTOS SINGULARES



ALERO DE TEJA



GÁRGOLA DE MADERA



PUERTA DE MADERA



VENTANA DE MADERA



VENTANA CON ASIENTO



VENTANILLO Y ENREJADA MADERA



BALCÓN DE MADERA



DETALLE DE BALCÓN

FACHADAS



FACHADA FE



FACHADA FI



FACHADA FI

FACHADAS



FACHADA FI



FACHADA FI



FACHADA FI

ELEMENTOS SINGULARES



ESCALONES EN PIEDRA



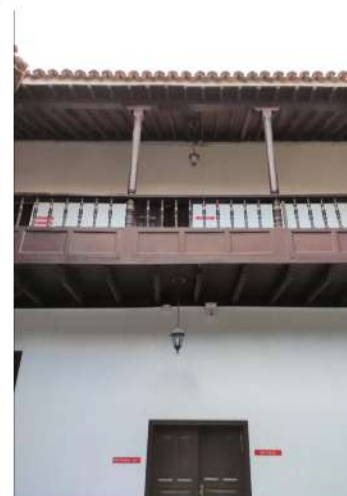
PUERTA Y GUALDERAS DE MADERA



VENTANA CON ASIENTO



ALACENA DE MADERA



GALERÍA DE MADERA



ESCALERA DE MADERA



PIES DERECHO



INSCRIPCIONES PIE DERECHO



ESCALERA SECUNDARIA DE MADERA



CUBIERTA DE MADERA



PAVIMENTO DE MADERA



PAVIMENTO HIDRÁULICO



PIEZA METÁLICA



GÁRGOLA DE MADERA



VENTANILLOS DE MADERA



ALERO DE MADERA Y TEJA

INFORMACIÓN HISTÓRICA COMPLEMENTARIA

Descripción

El patio interior está sustentado por pies derechos de madera con basamento de cantería en dos de sus lados y volado a través de canes de madera en los dos restantes cuerpos. En varios pies derechos se conservan los herrajes donde se ataban a los caballos. Las habitaciones inferiores han sido adaptadas a nuevos usos, por lo que ha perdido los elementos originales. La escalera de acceso a la planta superior es a través de una escalera de dos tramos con el primer escalón modificado en madera. El pasamanos es de un gran trabajo de la madera. La galería superior se compone de tres cuerpos en las crujías laterales y de cuatro cuerpos en la fachada principal y trasera, con antepecho de cojinetes lisos y pies derechos, con cubiertas a un agua y alero de canes con gárgolas de madera en sus esquinas.

Se aprecian las marcas por las que sabemos que, en algún momento, esta galería estuvo cerrada con ventanas. Sobre el cuerpo de escalera hay uno con acceso a la oficina de la dirección que conserva la techumbre a cuatro aguas con cuadrales y almizate decorado. En ella, también se conservan los asientos interiores de ventana.

La crujía lateral izquierda conserva los huecos para puertas abatibles y la cubierta a cuatro aguas con decoración en el almizate. La puerta hacia el patio trasero conserva las puertas abatibles y los herrajes interiores. La habitación con las escaleras de acceso al granero conserva las puertas abatibles. La habitación dedicada al archivo tiene una ventana de guillotina interior con asientos de ventana y su puerta ha sido modificada. La crujía lateral derecha ha sido intervenida, conservando la ventana de doble hoja con cristales de gran calidad hacia el corredor. El cuerpo de la antigua sala principal, dedicada actualmente a museo, conserva los asientos interiores de las ventanas hacia la fachada principal y la puerta de doble hoja que da acceso al balcón.

